



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 37/2011

REGLAMENTO MATCH F.G.G. NORTE vs SUR DE PROFESIONALES

Lugar y fecha de celebración: Club de Golf Lugo, 16 de octubre de 2011

Modalidad de Juego: Match Play Scrath

- Por la mañana: 5 foursomes
- Por la tarde: 10 individuales

- Por cada victoria se atribuye un punto y por cada empate $\frac{1}{2}$ punto para cada equipo.
- Si el Match terminara empatado el desempate se resolverá por ups.
- Si el juego tuviera que ser suspendido por mal tiempo, contarán los resultados de los partidos terminados. Si no fuera posible terminar al menos la mitad de los partidos, el Match será anulado y jugado en otra fecha.

Composición de los Equipos: Cada equipo (Norte y Sur) estará formado por 10 jugadores. La zona Norte corresponderá a las provincias de A Coruña y Lugo y la zona Sur a las provincias de Ourense y Pontevedra. Para formar los equipos se tendrán en cuenta los siguientes criterios (en caso de contradicción prevalecerá el que esté en primer lugar):

1. Club por el que esté federado
2. Si está federado como independiente (GC00), lugar de residencia
3. Lugar de nacimiento
4. Club donde trabaje

Sistema de Clasificación: Será a través del Circuito Gallego de Profesionales donde puntuarán todas las pruebas. Independientemente a la Orden de Mérito del Circuito se establecerá un Ranking de Clasificación por puntos dividido en Zona Norte y Zona Sur, donde puntuarán los 10 primeros clasificados de cada una de ellas. En la prueba de parejas puntuarán las 5 primeras clasificadas de cada zona.

Sistema de Puntuación:

Pruebas de un día:

1º 30 puntos	6º 12 puntos
2º 20 puntos	7º 10 puntos
3º 18 puntos	8º 8 puntos
4º 16 puntos	9º 6 puntos
5º 14 puntos	10º 4 puntos

Final del Circuito:

1º 60 puntos	6º 24 puntos
2º 40 puntos	7º 20 puntos
3º 36 puntos	8º 16 puntos
4º 32 puntos	9º 12 puntos
5º 28 puntos	10º 8 puntos

Prueba de parejas:

- 1ª 50 puntos (25 por jugador)
- 2ª 30 puntos (15 por jugador)
- 3ª 20 puntos (10 por jugador)
- 4ª 16 puntos (8 por jugador)
- 5ª 10 puntos (5 por jugador)



XUNTA DE GALICIA

PRESIDENCIA

Secretaría Xeral para o Deporte



FUNDACIÓN
DEPORTE GALEGO



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 37/2011

Al término de la Final del Circuito los 9 primeros jugadores clasificados de cada zona quedarán automáticamente clasificados para el torneo, debiendo confirmar su asistencia como mínimo 15 días antes de la celebración del torneo. De no ser así, perdería su plaza a favor del jugador que le siga en el Ranking. El décimo jugador será por decisión de LIBRE ELECCIÓN del Capitán del Equipo.

Capitán del Equipo: Una vez finalizadas las pruebas puntuables el jugador que mejor Ranking tenga de cada zona y que previamente haya confirmado su asistencia será designado como Capitán del Equipo.

Funciones del Capitán:

- Con una semana de antelación al torneo deberá confirmar a la F.G.G. su jugador seleccionado bajo LIBRE ELECCIÓN.
- Los capitanes serán los encargados de realizar los emparejamientos de sus equipos y el orden de sus partidas.

Comité de la Prueba: Estará formado por los capitanes de los equipos y por un miembro del Comité de Competición del Club anfitrión.

Derechos de juego: Cada participante deberá pagar 20 euros el mismo día de la competición en el Club anfitrión.

A Coruña, 30 de septiembre de 2011
GERENCIA
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 15/2011 – Regulación Aplicable



XUNTA DE GALICIA

PRESIDENCIA

Secretaría Xeral para o Deporte



FUNDACIÓN
DEPORTE GALEGO